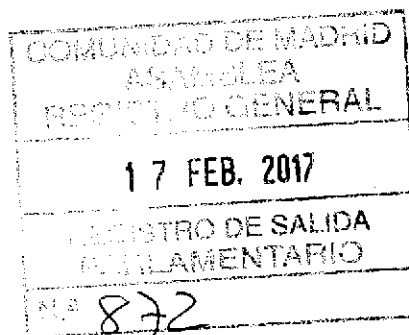




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 13 de febrero de 2017, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 138/17 RGEP 1456

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Alberto Blázquez Sánchez, Concejal delegado de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

Objeto: Proyectos incluidos en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA 2008-2011), prorrogado hasta 2015, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 116/17 RGEP 1492

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

Objeto: Acciones que está tomando el Gobierno para proteger los nidos de águila imperial en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 118/17 RGEP 1505

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).



ASAMBLEA DE MADRID

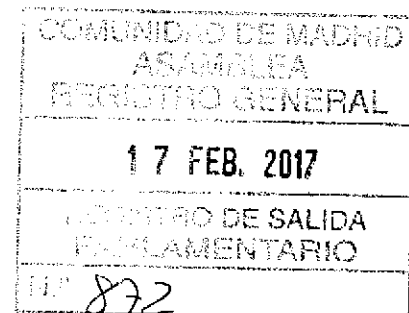
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

Objeto: Cantidades económicas y proyectos que han sido financiados en el municipio de Alcobendas con cargo al PRISMA 2008-2011, posteriormente ampliado a 2015.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 13 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA,



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO